



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día 27 de junio del presente año, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, el Titular de área coordinadora de archivos y los Titulares del área contable, jurídico, planeación y/o mejora continua, tecnologías de la información, órgano Interno de control y las áreas responsables de la información, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023, para la presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, la actualización de los inventarios de archivo de trámite de las unidades administrativas y las Reglas de Operación del Instituto.-----

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 04 de mayo del año 2015, se publicó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.-----

2.- Con fecha 02 de mayo del año 2016, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Decreto 388/2016, por el que se emite la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.-----

3.- Con fecha 04 de mayo del año 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.-----

4.- Con fecha 15 de Junio de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Archivos, misma que en su artículo primero transitorio establece su entrada en vigor a los 365 días siguientes contados a partir de su publicación.-----

5.- Con fecha 24 de Junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado la Ley de Archivos del Estado de Yucatán, misma que en su artículo primero transitorio establece su entrada en vigor a los 180 días siguientes contados a partir de su publicación.-----

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- En cada sujeto obligado se integrará un Grupo Interdisciplinario de Archivos, consistente en un conjunto de personas integrado por el titular de área coordinadora de archivos y del área contable, la Unidad de Transparencia, planeación y/o mejora continua, tecnologías de la información, órgano Interno de control y las áreas responsables de la información.-----

SEGUNDO.- Se establece un Grupo Interdisciplinario de Archivos para que, mediante el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie, permita establecer los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la



información, así como la disposición documental.-----

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día -----
- III. Presentación y Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023
- IV. Presentación y Actualización de los Inventarios de Archivo de Tramite del ejercicio 2023 -----
- V. Presentación y Actualización de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos-----
- VI. Asuntos generales-----
- VII. Clausura de la sesión-----

Como primer punto del orden del día y a fin de verificar la asistencia del quorum necesario para sesionar, en uso de la palabra al responsable del área coordinadora de archivos C. C.P. Enrique Alberto Cervantes Chacón, se procedió al pase de lista de asistencia y manifestó que se contaba con la presencia de los 8 integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, con derecho a voz y voto y, por tanto existe quorum legal para sesionar.-----

En desahogo del segundo punto, procedió a dar lectura del orden del día presentado para la celebración de esta sesión, y lo sometió a su aprobación mediante votación económica, levantando la mano, misma que fue aprobado por unanimidad. -----

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Titular del área coordinadora de archivos, dando cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos del Estado de Yucatan, presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al primer semestre del año, con el objetivo de dar seguimiento al desarrollo y funcionamiento del Sistema Institucional de Archivo de acuerdo al programa de organización y capacitación para los responsables de archivo de las unidades administrativas manifestando que se ha dado cabal cumplimiento -

En desahogo del cuarto punto, el Titular del área coordinadora de archivos presentó los Inventarios de Archivo de Tramite de cada Unidad Administrativa de acuerdo al Artículo 32 fracción V de la documentación que se generó durante este ejercicio. -----

En desahogo del quinto punto, el Titular del área coordinadora de archivos presentó las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos (R01), documento enviado con anterioridad. Por lo que, sometió a consideración del Grupo Interdisciplinario de Archivos las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos (R01), siendo aprobado por unanimidad por los integrantes de este Grupo Interdisciplinario de Archivos. -----

En desahogo del sexto punto, en asuntos generales, el Titular del área coordinadora de archivos informó que se trabajó en coordinación con los responsables de la información y responsables de archivo de trámite de cada área del Instituto, para la elaboración de los formatos de las caratulas de los expedientes para la organización homogénea de los

①

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.




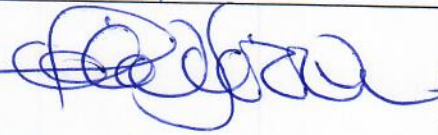


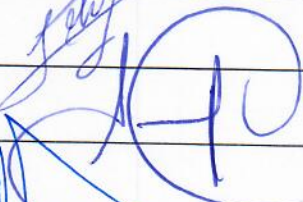
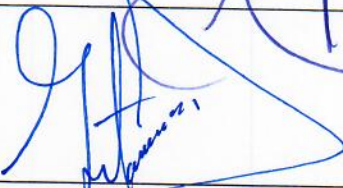
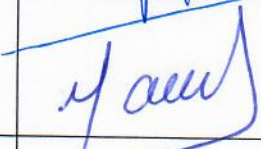

documentos de archivo que produzcan, reciban y gestionen de acuerdo a los principios en materia archivística, al igual que la capacitación a los responsables de archivo de trámite para la correcta aplicación de los formatos de inventarios de transferencia primarias y secundarias del Archivo.-----

Y habiéndose agotado los puntos del orden del día, sin más asuntos que tratar, el Grupo Interdisciplinario de Archivos dio por clausurada la sesión, siendo las 11:00 horas del día 27 de junio del año 2023, se levanta el acta de la sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos para la debida constancia. -----

[Handwritten signatures in blue ink]



Firmas.

C. P. Enrique Alberto Cervantes Chacón Director Administrativo y Titular del Área Coordinadora de Archivos del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán	
Lic. Pilar Marcela Sierra May Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán	
Ing. Juan Diego Ciau Uitz Director de Planeación y Estudios de Preinversión del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán	
Ing. Alejandro Guillén Castillo Director de Construcción	
Ing. Edgar Herbé Alcocer Solís Director Técnico	
Lic. Ernesto Gutiérrez Cedillo Jefe del Departamento de Informática y Responsable de Tecnologías de la Información del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán	
Lic. Manuel Valentín López Noriega Jefe del Departamento de Control Vehicular y Servicios Generales y Responsable del Archivo de Concentración	
Ing. José Valerio Hernández Pinto Titular del Órgano de Control Interno del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán	

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 Y ACTUALIZACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2023.